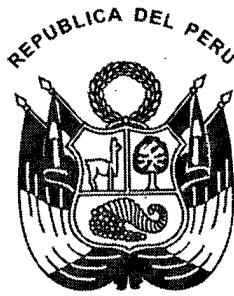


[Signature]
PEDRO ENRIQUE MINAYA TORRES
General del Aire
Comandante General de la Fuerza Aérea



[Signature]
Comandante General de la Fuerza Aérea

Resolución Suprema

Nº 159-2008-DE/FAP

Lima, 27 de mayo de 2008

Vista la Papeleta de Trámite Nº 1986-SGFA de fecha 06 de mayo de 2008 de la Secretaría General FAP y Mensaje EMAI-091020 mayo-2008 del Jefe del Estado Mayor General FAP, sobre la propuesta para el otorgamiento de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico", en la Clase de "Comendador", por la Causal Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP, al Señor Coronel FAS SALVADOR PALACIOS CASTILLO, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea de la República de El Salvador, por los importantes servicios oficiales que ha servido de positivo beneficio para la Fuerza Aérea del Perú;

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" con Acta CPMA -Nº 012-2008 del 19 de mayo de 2008, ha aprobado dicha propuesta;

Que, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 20º.- Inciso C.- 2) c) y 29º.- Inciso D.- 1) c) del Reglamento de la Condecoración; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Otorgar la Condecoración "Cruz Peruana al Mérito Aeronáutico" en la Clase de "**COMENDADOR**", por la Causal Servicios Excepcionales y Meritorios en Beneficio de la FAP, al Señor **Coronel FAS SALVADOR PALACIOS CASTILLO**, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea de la República de El Salvador; a mérito de lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

[Signature]
ALAN GARCIA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

[Signature]
ANTERO FLORES ARAÓZ E.
MINISTRO DE DEFENSA

